

# Hospital Nacional de Ilobasco

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar Servicios de Salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y salud ambiental con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al Niño, al Adolescente, la Mujer, Adulto Masculino, Adulto Mayor y de Salud Ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el Primer Nivel como en los Servicios Ambulatorios y de Hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de Morbilidad y Mortalidad de la población. .

### 3. Objetivos

Planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar las diferentes actividades en las áreas Médicas, Técnicas, Financiero-Administrativas y de Recursos Humanos, a través de la administración racional y eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Institución.

Brindar en forma eficiente, eficaz y oportuna la atención de salud a la población del sistema sanitario, incluyendo los aspectos: preventivos, curativos y de rehabilitación de los usuarios, estableciendo las bases para el desarrollo social tendiente a disminuir los factores de riesgo que afectan la salud.

Mejorar el nivel de salud de la población, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		170,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	170,000	
16 Transferencias Corrientes		2,773,490
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,773,490	
<b>Total</b>		<b>2,943,490</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	255,070		255,070
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,291,900	170,000	1,461,900
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	1,226,520		1,226,520
Total			2,773,490	170,000	2,943,490

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,943,490
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,921,760
Remuneraciones	2,159,755
Bienes y Servicios	762,005
Gastos Financieros y Otros	21,730
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	21,730
Total	2,943,490

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		255,070
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos humanos y financieros disponibles.	255,070
02 Servicios Integrales en Salud		1,461,900
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva y curativa con oportunidad y calidad a la población del área de influencia, de acuerdo al nivel de complejidad.	298,420
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicio de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	1,163,480
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		1,226,520
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	1,116,560
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	109,960
Total		2,943,490

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		223,590	29,890	1,590	255,070
2005-3219-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	223,590	29,890	1,590	255,070
02 Servicios Integrales en Salud		1,007,750	436,710	17,440	1,461,900
2005-3219-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	274,870	23,410	140	298,420
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	732,880	259,300	1,300	993,480
2 Recursos Propios			154,000	16,000	170,000
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		928,415	295,405	2,700	1,226,520
2005-3219-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	833,455	280,405	2,700	1,116,560
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	94,960	15,000		109,960
<b>Total</b>		<b>2,159,755</b>	<b>762,005</b>	<b>21,730</b>	<b>2,943,490</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	3	10,260	5	17,180	8	27,440
301.00 - 350.99	16	63,095	11	43,345	27	106,440
351.00 - 400.99	8	35,300	1	4,375	9	39,675
401.00 - 450.99	21	106,895	3	15,670	24	122,565
451.00 - 500.99	38	215,640	10	57,040	48	272,680
501.00 - 550.99	19	120,080	1	6,570	20	126,650
551.00 - 600.99	29	195,685	3	20,615	32	216,300
601.00 - 650.99	17	127,415	1	7,650	18	135,065
651.00 - 700.99	19	154,885	2	16,795	21	171,680
701.00 - 750.99	5	42,785			5	42,785
751.00 - 800.99	4	37,645			4	37,645
801.00 - 850.99	3	29,790			3	29,790
851.00 - 900.99	1	10,435			1	10,435
901.00 - 950.99	4	44,065			4	44,065
951.00 - 1,000.99	1	11,995			1	11,995
1,001.00 - 1,100.99	10	128,975	4	52,165	14	181,140
1,101.00 - 1,200.99	2	26,850	3	40,135	5	66,985
1,201.00 - 1,300.99	3	44,105			3	44,105
1,501.00 - 1,600.99			1	18,095	1	18,095
2,001.00 - 2,100.99	1	24,370			1	24,370
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>1,430,270</b>	<b>45</b>	<b>299,635</b>	<b>249</b>	<b>1,729,905</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	24,370
Personal Técnico	153	30	183	1,298,590
Personal Administrativo	26	9	35	272,430
Personal de Obra	1		1	3,645
Personal de Servicio	23	6	29	130,870
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>45</b>	<b>249</b>	<b>1,729,905</b>